

AÑO 1.959

Expediente núm.



249744'

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE ADICION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,

a favor de

D. José, D. Antonio, D. Juan y D. Antonio, de nacionalidad
Castilla arquez
española domiciliado en COEDIBA

calle de Rosario núm. 2

por:

MEJORAS

INTRODUCCIDAS, en el objeto de la patente principal núm. 214.420

que fué concedida en 25 de 3 de 1955 por

« UNA MAQUINA SEMBRADORA DE ALGODON

249741



249744

MEMORIA DESCRIPTIVA

DEL

1º CERTIFICADO DE ADICION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de los SRES. DON JOSE, DON ANTONIO, DON JUAN, Y DON RAFAEL CASTILLA MARQUEZ, de nacionalidad española, residentes en AIMODOVAR DEL RIO (CORDOBA-ESPAÑA), calle Rosario nº 2, por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL Nº 214.420 por: UNA MAQUINA SEMBRADORA DE ALGODON".

--o-o-o-o-o-o-o--

Con las mejoras que se han introducidos en la patente principal nº 214.420, que ampara una máquina sembradora de algodón, se consigue, entre otras ventajas, la de dotar a dicha máquina de un dispositivo de enganche que le permite conducirla fácilmente y manio-
5 brar con ella sin necesidad de ir derramando semillas como sucede con otras máquinas sembradoras existentes.

249744

30



Dichas mejoras se caracterizan por consistir en un chasis (1-figs.1-2) construido de pletina convenientemente arriostrado, sobre el que vá montado el gancho de tiro (2-figs.1-2).

10 Montado sobre un eje con movimiento libre de giro, lleva un juego de ruedas de arrastre (3-figs.1-2) provistos de una serie de pequeñas paletas (4-fig.1) que se ván clavando en la tierra y su vez le vá transmitiendo el movimiento de giro a la rueda (5-figs.1-2) que lleva acoplada la palanca de embrague (6-figs.1-2); ésta rueda de em-
15 brague es solidaria por su eje al distribuidor del grano (7-fig.2) que vá montado en el interior del depósito de semillas. Para evitar el apelmazamiento de las mismas lleva montada una transmisión por cadena (8-fig.2) y piñones dentados, que une el eje de la rueda de embrague (5-figs.1-2) con otro eje (9-fig.2) para poner en movimiento a las
20 semillas alojadas en el interior del depósito (10-figs.1-2) por medio de una cabilla curvada (11-fig.2) que se pone en movimiento a la vez que la rueda de embrague.

El depósito (10-figs.1-2) es de planta bien rectangular o poligonal cualquiera, llevando dispuesto sobre el fondo donde forma
25 una tolva o embudo (12-fig.1), una pieza distribuidora de semilla en forma triangular provista de una serie de paletas de gomas que van dejando caer la semilla a través de un tubo (13-fig.1) sobre el mismo surco que éste dicho tubo vá abriendo mediante una reja (14-fig.1) de que vá provisto. Este surco lo vá cerrando un juego de ruedas (15-
30 figs.1-2) que forman ángulo hacia dentro por el que facilita el cierre del surco.

Para el manejo y conducción de esta máquina lleva un juego de manetas (16-figs.1-2) dispuestas en ángulo para evitar que el conductor pise el surco.



35 Estas dichas mejoras pueden sufrir modificaciones siempre que no se altere la esencialidad del invento.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en el que representa:

40 La fig. 1: Una vista en alzado de la máquina con las mejoras introducidas y,

La fig. 2: Una vista en planta de la misma.

-REIVINDICACIONES-

45 Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:

1.- Mejoras introducidas en la patente principal nº 214.420, por: una máquina sembradora de algodón, caracterizadas por llevar montado sobre eje un juego de ruedas provistas de una serie de paletas perpendiculares a la llanta.

50 2.- Mejoras introducidas en la patente principal nº 214.420 por una máquina sembradora de algodón, según 1ª reivindicación, caracterizadas por llevar un chasis construido de pletinas de hierro sobre el que vá montado una pequeña rueda dotada también de una serie de paletas por las que embraga mediante un trinquete en el momento deseado
55 sobre las paletas de las ruedas de transporte, haciendo girar a ésta rueda y a un piñón solidario al eje de la rueda de embrague que mediante una cadena sinfín pone en marcha a otro eje montado en el interior del depósito.

60 3.- Mejoras introducidas en la patente principal nº 214.420 por una máquina sembradora de algodón, según 1ª y 2ª reivindicación, caracterizadas por llevar un depósito para las semillas, provisto de un distribuidor conectado al eje de la rueda de embrague.